

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Concurso: BECA DE ESTUDIOS EN LA ESCUELA DE MÚSICA, MEDIOS, ARTE Y TECNOLOGÍA EMMAT-2016

Categoría: EMMAT PRODUCCIÓN DE MÚSICA Y SONIDO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
EMP001	HUGO ROJAS AGUILAR	No Aplica	HUGO ROJAS	RECHAZADA	En la propuesta presentada se evidencia que el concursante ha realizado estudios en música, técnico de la Fundación Gentil Montaña y de la Universidad Distrital de Colombia, incumpliendo con el requisito de la cartilla numeral 8 No pueden participar litreal i " Las personas que estén cursando o hayan cursado estudios superiores técnicos o universitarios en música y producción musical." Requisito no subsanable.
EMP002	WILSON ALFONSO SUAREZ BABATIVA	No Aplica	WILSON SUAREZ	HABILITADA	
EMP003	JUAN SEBASTIAN ANDRADE LEYTON	No Aplica	MI INSPIRACIÓN	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación (cédula amarilla con hologramas) de Juan Andrade, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales de la cartilla del concurso.
EMP004	DAVID ALEJANDRO ORTIZ	No Aplica	DJ ÁNTRAX COLOMBIA - BEATS & SKRATCH PARA EL MUNDO	RECHAZADA	El concursante sólo aporta una (1) carta de recomendación incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal d) "Dos (2) cartas de recomendación de personas que hayan tenido relación académica o laboral con el concursante (...)". Requisito no subsanable.
EMP005	DANIEL ENRIQUE MENESES GUERRERO	No Aplica	ENRIQUE MENESES	RECHAZADA	En la propuesta presentada se evidencia que el concursante ha realizado estudios en música, estudios técnicos en música en la universidad el Bosque, incumpliendo con el requisito de la cartilla numeral 8 No pueden participar litreal i " Las personas que estén cursando o hayan cursado estudios superiores técnicos o universitarios en música y producción musical." Requisito no subsanable. El recibo público aportado por la concursante señala que la persona vive en estrato 4, incumpliendo la condición de participación que señala la cartilla del concurso numeral 1 Dirigido a "bachilleres graduados, radicados en Bogotá de estratos 1, 2 y 3, de buen desempeño académico (...)". Requisito no subsanable.
EMP006	MAURICIO ESCOBAR ARIAS	No Aplica	MAURICIO ESCOBAR	RECHAZADA	En la propuesta presentada se evidencia que el concursante ha realizado estudios en música, estudios técnicos en música en el SENA, incumpliendo con el requisito de la cartilla numeral 8 No pueden participar litreal i " Las personas que estén cursando o hayan cursado estudios superiores técnicos o universitarios en música y producción musical." Requisito no subsanable.
EMP007	ALEJANDRO ERASO RICAURTE	No Aplica	LOS COLORES DEL TAMBOR	HABILITADA	
EMP008	EDWIN YESID CABRERA NUMPAQUE	No Aplica	MÚSICA PARA TODOS	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
EMP009	YONATHAN MORA GARABIZ	No Aplica	LA MÚSICA UN SUEÑO POR EL QUE VALE DAR LA VIDA	RECHAZADA	Las cartas de recomendación que el concursante aporta no tienen datos de contacto incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal d) "Dos (2) cartas de recomendación de personas que hayan tenido relación académica o laboral con el concursante (...). Las cartas deben venir debidamente firmadas en original, con datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y señalando el tipo de relación (académica o laboral) con el concursante". Requisito no subsanable.
EMP010	CAMILO ANDRES PACHON GUZMAN	No Aplica	PRODUCCION MUSICAL PROFESIONAL INCLUYENTE, CONOCIMIENTO AL ALCANCE DE TODOS	RECHAZADA	En la propuesta presentada se evidencia que el concursante ha realizado estudios en música, estudios profesionales en música en la Universidad de Cundinamarca., incumpliendo con el requisito de la cartilla numeral 8 No pueden participar litreal i " Las personas que estén cursando o hayan cursado estudios superiores técnicos o universitarios en música y producción musical." Requisito no subsanable. El concursante no aporta la fotocopia del diploma o acta de bachiller incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal b) "Fotocopia del Diploma o Acta de bachiller.". Requisito no subsanable.
EMP011	AURA NATALIA MARTINEZ NARVAEZ	No Aplica	BECA DE ESTUDIOS EN LA ESCUELA DE MUSICA MEDIOS, ARTE Y TECNOLOGIA EMMAT	RECHAZADA	Una de las cartas de recomendación que el concursante aporta no tienen datos de contacto incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal d) "Dos (2) cartas de recomendación de personas que hayan tenido relación académica o laboral con el concursante (...). Las cartas deben venir debidamente firmadas en original, con datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y señalando el tipo de relación (académica o laboral) con el concursante". Requisito no subsanable.
EMP012	CESAR ANDRES PINZON MACHADO	No Aplica	PRODUCCIÓN Y MUSICOTERAPIA	HABILITADA	
EMP013	NICOLAS RAFAEL RAMIREZ LOPEZ	No Aplica	NICOLAS RAFAEL	HABILITADA	
EMP014	ALVARO RODRIGUEZ SALAMANCA	No Aplica	ALBUM COMPILATORIO DE LA MESA LOCAL DE LA CANCIÓN DE KENNEDY	HABILITADA	
EMP015	MIGUEL HERNAN RODRIGUEZ ROCHA	No Aplica	SHAKE LIVES MUSIC	RECHAZADA	El concursante sólo aporta una (1) carta de recomendación incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal d) "Dos (2) cartas de recomendación de personas que hayan tenido relación académica o laboral con el concursante (...).". Requisito no subsanable. El concursante vive en Soacha incumpliendo con el numeral 7. Pueden participar de la cartilla el cual indica "Persona natural: colombiano, que resida de manera permanente en Bogotá.". Requisito no subsanable.
EMP016	MILLER ERNESTO CRUZ AMAYA	No Aplica	PRODUCCION AL ALCANCE DE TODOS	HABILITADA	
EMP017	RICARDO ANDRES MARTINEZ RICO	No Aplica	HAYAH	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
EMP018	FELIPE ANDRES QUEMBA GARCIA	No Aplica	LA PLAZA - FELIPE	RECHAZADA	Una de las cartas de recomendación que el concursante aporta no tienen datos de contacto incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal d) "Dos (2) cartas de recomendación de personas que hayan tenido relación académica o laboral con el concursante (...) Las cartas deben venir debidamente firmadas en original, con datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y señalando el tipo de relación (académica o laboral) con el concursante". Requisito no subsanable.
EMP019	YEISON JAVIER SARMIENTO TOLOZA	No Aplica	FORJANDO ARTE, ROMPIENDO ESQUEMAS	HABILITADA	
EMP020	CHRISTIAN FELIPE TOVAR RIOS	No Aplica	BECA PARA PRODUCCIÓN MUSICAL	HABILITADA	
EMP021	ANDRES MAURICIO MORA SANCHEZ	No Aplica	RECONCILIACIÓN	HABILITADA	
EMP022	ANA MARIA MONTAÑO QUIÑONES	No Aplica	ONIRICA	RECHAZADA	El concursante sólo aporta una (1) carta de recomendación incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal d) "Dos (2) cartas de recomendación de personas que hayan tenido relación académica o laboral con el concursante (...)". Requisito no subsanable.